COOPALTAGRACIA

Año 24/No. 368 • Septiembre 2025

INFORMATIVA

Desde 1952

Cooperativa La Altagracia, Inc.

Mensaje del Presidente
Pág. 2

Operativo Bucal
beneficia a más de 100 personas en Santiago Oeste
Pág. 3

XII Torneo de Taekwondo
en Buena Vista
Pág. 4

Team Building
"300 razones para crecer en Nuestros Valores"
Pág. 5

¡A cantar Bingo!
Pág. 6

DEFENDAMOS EL ESPACIO COOPERATIVO

Rafael Narciso Vargas R.
Presidente Cooperativa La Altagracia, Inc

Nueva vez el sector cooperativo dominicano se encuentra en un ataque híbrido por los sectores y personajes que no resisten el crecimiento y desarrollo que hemos experimentado en las últimas décadas. Desde el frente mediático, vía las redes sociales y los programas de televisión que están mejor posicionados se escuchan voces agoreras que abogan por la regulación bancaria para las cooperativas, desacreditan al IDECOOP y potencian casos aislados de quiebra de muy escasas cooperativas como justificación para sus argumentos contra el sector social y solidario que representamos.

Son muchísimos los bancos tradicionales, financieras e instituciones de intermediación financiera que han cerrado y quebrado por acciones fraudulentas de sus ejecutivos y accionistas; y eso no significa que ese segmento de la actividad financiera del país carezca de una fuerte regulación y supervisión bancaria; sino que los llamados a gestionar con honradez, pulcritud y apegados a las normas burlaron los procedimientos, políticas y reglamentaciones para encubrir sus nefastas acciones en detrimento de los ahorristas e inversionistas.

Hace varias décadas que, desde el sector cooperativo organizado, en un ejercicio de responsabilidad y madurez cooperativa, estamos luchando por dotar al cooperativismo nacional de un instrumental legal más cónsono con los nuevos desafíos y prácticas modernas de gestión empresarial, mismos que requieren de un marco jurídico actualizado, dado que las leyes que son inherentes al cooperativismo están en franca obsolescencia y desfasadas, me refiero a la Ley 127/64 sobre Asociaciones Cooperativas, el Decreto 623/86 que reglamenta la Ley 127/64; la Ley 31/63 que norma al IDECOOP y otras legislaciones y decretos que datan de los años 70 del siglo pasado.

Varios gobiernos y representantes congresuales han pasado a lo largo de las últimas décadas y todos son conscientes de las iniciativas que desde el sector cooperativo hemos presentado a través de varios anteproyectos de Ley, que también han sido consensuados con el órgano regulador que es el IDECOOP, en búsqueda de reforzar los elementos de regulación y supervisión, régimen abreviado de registro de las cooperativas, normas prudenciales, sistema de transparencia, régimen de regularización ante desviaciones, normas del régimen sancionador o de penalización, régimen económico y financiero, gobierno en las cooperativas, normas de responsabilidad social, entre otras disposiciones que contiene el último anteproyecto de Ley para la creación de la Ley General de Cooperativas en sus 352 artículos establecidos en libros, capítulos y secciones.

Voces minoritarias, pero mediáticamente activas, al interior del propio sector cooperativo, claman por ser reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, amolando cuchillo para su propia garganta; a sabiendas de que la propia Ley 183-02 (Código Monetario y Financiero) los excluye de tal pretensión, pues el artículo 76 de dicha Ley establece: "Las cooperativas quedan exceptuadas de las disposiciones contenidas en esta Ley, en virtud de que son regidas por sus propias leyes especiales, tales como la Ley 127, sobre Asociaciones Cooperativas, del 27 de enero de 1964 y la Ley 31 que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente estatal regulador".

Mantenernos activos en la defensa del espac cooperativo, enfrentar cualquier manifestación mediática adversa con hechos estadísticos contrastables, continuar la tarea para la presentación y posterior aprobación de la Ley General de Cooperativas (Código Cooperativo); multiplicar las políticas y programas de responsabilidad social y ambiental, reforzar las normas de cumplimiento y riesgos y mantener las mejores prácticas en el gobierno cooperativo; son el mandato del momento.

"El Cooperativismo es Solución"

Operativo Bucal
beneficia a más de 100 personas en Santiago Oeste

Santiago Oeste, R.D. – Como parte de nuestro compromiso con el bienestar social y el desarrollo comunitario, del miércoles 17 al viernes 19 de septiembre de 2025 se llevó a cabo un exitoso **Operativo Bucal** en la comunidad de Santiago Oeste.

Durante tres días, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., más de un centenar de personas recibieron atención odontológica gratuita. Los servicios incluyeron consultas, empastes y extracciones, brindando soluciones inmediatas a necesidades de salud bucal que muchas veces no son atendidas por falta de recursos.

En total, **113 personas fueron beneficiadas** gracias a esta iniciativa, que se realizó en colaboración con la **Dirección Provincial de Salud**, reafirmando nuestro compromiso con la salud preventiva y el acceso equitativo a servicios médicos esenciales.

Este operativo forma parte de nuestro programa social, que busca impactar positivamente en las comunidades donde tenemos presencia, promoviendo una mejor calidad de vida para todos.

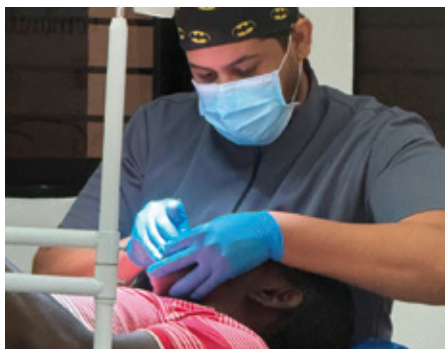

XII Torneo de Taekwondo
en Buena Vista

Con gran entusiasmo y espíritu deportivo, la Cooperativa La Altagracia llevó a cabo el **XII Torneo de Taekwondo** en el salón multiuso de la Escuela Ana Eduvigis Salcedo de León, ubicada en la comunidad de Buena Vista. El evento reunió a **64 talentosos atletas** provenientes de nuestras escuelas, quienes demostraron disciplina, esfuerzo y pasión por el deporte.

La ceremonia inaugural contó con la distinguida presencia de autoridades institucionales, representantes del **Ministerio de la Juventud** y de la A**sociación de Taekwondo de Santiago**, quienes respaldaron esta jornada dedicada al desarrollo integral de la juventud.

Durante el evento, se realizó un emotivo reconocimiento al **Sr. Pablo Ramos**, por su apoyo incondicional al crecimiento deportivo de nuestros jóvenes. Asimismo, fueron homenajeados **13 atletas destacados** por su entrega y compromiso ejemplar.

La competencia culminó con la premiación de los ganadores en cada categoría, otorgando trofeos de Oro, Plata y Bronce. Las escuelas que se alzaron con los máximos honores fueron:

María Secundina Torres
Primer lugar

Nuevo Horizonte
Segundo lugar

San Cristóba
Tercer lugar

Este torneo reafirma el compromiso de Cooperativa La Altagracia con el **fomento del deporte y el desarrollo integral de la juventud dominicana,** promoviendo valores como la perseverancia, el respeto y la superación personal.

CLA fortalece su cultura organizacional con jornada de

Team Building “300 razones para crecer en Nuestros Valores”

El pasado domingo 7 de septiembre, Cooperativa La Altagracia celebró con gran éxito su jornada de integración **“300 Razones para Creer en Nuestros Valores”**, una experiencia transformadora que reafirmó el compromiso, la unidad y el sentido de pertenencia entre sus colaboradores.

La actividad, organizada en colaboración con nuestro aliado estratégico heices consulting, tuvo como objetivo resaltar la importancia de una cultura organizacional sólida, basada en los valores y principios cooperativos que distinguen a nuestra institución.

Durante el encuentro, se vivió un ambiente cargado de entusiasmo, compañerismo y motivación. Los participantes demostraron un alto nivel de espíritu de equipo, colaboración, integración, identificación, compromiso y dinamismo, reflejo del ADN que caracteriza a nuestra gran familia cooperativa.

Este tipo de iniciativas refuerzan el propósito de Cooperativa La Altagracia de ser una organización que cree, vive y promueve sus valores, consolidando así la confianza y la entrega que nos impulsan a seguir creciendo juntos.

Nuestros valores son el motor que nos impulsa, la guía que nos une y la razón que nos inspira.

¡A cantar Bingo!

El pasado sábado 27 de septiembre, Cooperativa La Altagracia celebró con gran entusiasmo su actividad recreativa ¡A cantar Bingo!, en el Salón Rafael Narciso Vargas. El evento tuvo como objetivo brindar a nuestros socios una tarde amena, llena de diversión, compañerismo y grandes premios.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 121 personas, quienes disfrutaron de un ambiente alegre y dinámico. Durante el desarrollo del bingo, se premiaron a 20 ganadores, entre ellos 9 afortunados que se llevaron los codiciados bingones:

- **Primer Bingón: RD$5,000.00**
- **Segundo Bingón: RD$10,000.00**
- **Tercer Bingón: RD$15,000.00**

Además, se entregaron 11 premios adicionales por cantar bingo, lo que mantuvo la emoción y el entusiasmo durante toda la tarde.

La organización del evento fue posible gracias al valioso apoyo del **Sr. Nelsito,** quien se encargó de cantar las bolas del bingo, así como del equipo de colaboradores del Departamento de Gestión Social, miembros de la Comisión de Deportes y Salud, y directores distritales, quienes trabajaron en conjunto para garantizar el éxito de la actividad.

UTILIZA NUESTRO CHATBOT de WhatsApp

ESCRÍBENOS AL 829-420-8132

Todas las opciones desde la comodidad de tu casa u oficina.

PROGRAMA
MES DEL COOPERATIVISMO

OCTUBRE 2025

Todo el mes

CONCURSO GANA CON AHORRÍN
Todas las Sucursales

Todos los martes

MARTES VERDE
Martes, 7-14-21-28
Todas las Sucursales

Sábado 4

FERIA DE VOLUNTARIADO: ABRAZO SOLIDARIO
9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Edificio 70 Aniversario

Domingo 12

XXII CAMINATA POR LA SALUD
8:30 a.m.
Sucursal Zona Sur

Lunes 20 al 26

FERIA ÓPTICA
8:30 a.m.
Todas las Sucursales

Jueves 23 al 26

I CONGRESO NACIONAL COOPINFA
Inclusión Social y uso de Tecnologías Emergentes al Servicio del Cooperativismo.
Punta Cana

Sábado 25

JORNADA DE REFORESTACIÓN
8:30 a.m.

Domingo 26

FIESTA DE CONFRATERNIDAD DIRECTORES SOCIALES
4:00 p.m.

Jueves 30 al 2 de noviembre

CONACOOP XI CONVENCION FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO DOMINICANO
Punta Cana

Jueves 30

PRESENTACIÓN OBRA TEATRAL
7:00 p.m. a 9:00 p.m.
Salón Don Marino Sosa
Edificio Ramón Cristóbal Peña

Viernes 31

RISAS Y BIENESTAR MENTAL
Liondy Ozoria (Ñeñeco) y Dra. Alexandra Híchez
7:00 p.m.
Edificio 70 Aniversario

ESPECIAL PRÉSTAMO HIPOTECARIO

1% MENSUAL **fija a 2 años**

Oferta válida del **1 al 31 de octubre** del 2025

Escanea este código y accede a nuestros ***Canales Digitales.***

Revista Coopaltagracia • Dirección: Comité Ejecutivo - Gerencia General
Coordinación y fotografías: Mercadeo y Comunicaciones

© 2025 Cooperativa La Altagracia, Inc. / C. Vicente Estrella #49, Santiago, Rep. Dom. / Tel.: 809-581-8541